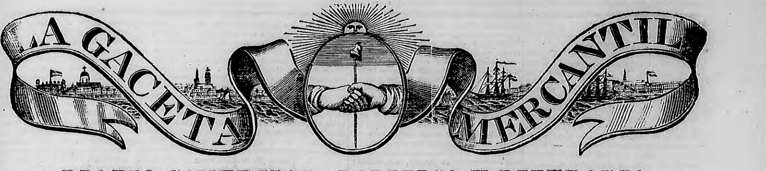

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2348....BUENOS AIRES, JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA GIBRALTAR Y BARCELONA.

Saldrá á principios del próximo Diciembre el velero y de primera clase bergantin sardo "*COLOMBO*," su capitan Luis Antonio Ardito. Tiene la mitad de su cargamento por cuenta de espedicion y admite la restante. Igualmente tiene excelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro, ocúrrase á su consignatario

JOSE GESTAL,
n10 20 *Calle de la Victoria No. 150.*

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Saldrá el muy velero bergantin sardo *SAN SALVADOR*, forrado y clavado en cobre para dichos destinos para los primeros dias del entrante mes. Para carga y pasageros, ocurrase a tratar con

PEDRO A. PLOMER,
o 12 tfc Calle de la Plata No. 46.

[PASSAGE ONLY.]
FOR RIO GRANDE AND PUERTO ALEGRE.

The fine fast sailing National Schr. Brig "CAROLINE," Mark Coffin master, will be dispatched in 6 or 8 days and can accommodate handsomely a few cabin passengers, for terms of which apply to the consignees

NOBLE, GOWLAND & Co.,
n28 No. 64 calle de la Florida.

PARA CADIZ ó GENOVA.

Se fleta, el bergantin sardo JUSTICIA, buque de primera clase forrado y clavado en cobre; advirtiendo que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela para dichos destinos el 15 de Diciembre, y á mas admite pasageros para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
n21 tfc Calle de la Paz No. 46

FOR NEW-YORK.

The fast sailing, coppered and copper fastened Brig *EXCHANGE*, of 335 tons, Capt. Joshua Mezick; has already engaged the greater part of her cargo, and will be dispatched with the least possible delay. For prices of freight or passage (having excellent accommodations) apply to the Captain at Mrs. Thorne's, to the consignees Noble, Gowland & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n16 tf No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The fast sailing [A. 1.] British Brig Brooke, William Brice master, has room left for about 50 tons of dry freight—*has already on board a great part of her cargo*, and will have immediate despatch: has also most spacious accommodations for passengers. For particulars apply to her consignee James C. Thompson, No. 15 Calle de la Paz, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
oct 8 tfc No. 88, Calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK,

The fast sailing coppered and copper fastened Ship Exchange, of Baltimore, Joshua Mezick, master; having commenced taking in cargo will sail hence about the 20th day of December:—has still room for freight, for terms of which please apply either to her consignees Mesrs. Noble, Gowland & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
n26 tfc No 88 calle de la Piedad.

FOR FREIGHT OR CHARTER

The fine fast sailing British Brig "*GONDOLIER*," Robert Rhodes master, (recently arrived from Cadiz in 54 days,) burthen per register 220 tons, is entirely new and built under particular inspection. Apply to Capt. Rhodes, or to

R. & J. CARLISLE,
n12 *Calle de Balcarce.*

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The superior first class British Brig *JANE*, 154 tons register, lately arrived from Liverpool, is now ready to receive cargo. For particulars apply to Capt. Luckett, or the consignee

n22 M'CRACKAN & JAMIESON.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Hallándose el bergantin sardo "MAGNIFICO" con las ⅔ partes de su cargamento embarcado y debe precisamente cerrar su registro para el 10 del próximo Diciembre; se previene á los señores que tengan alguna carga para que ocurran á tomar las órdenes y seguidamente embarcarla; como igualmente para los que quieran seguir de pasage, ocurriendo a su consignatario

JOSE GESTAL,
n29 tfs Calle de la Victoria No. 150

AVISO INTERESANTE.

La recomendable Balandra Aranzazú de porte de 55 toneladas que se halla en el Riachuelo frente á lo del maestro Adrian se vende muy equitativamente: este buque, conocido por su sobre saliente andar en los rios Uruguay y Paraná se halla pronto para dar la vela; las personas que deseen comprarlo y imponerse de su inventario, ocurran á la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida numero 18. n21.

Para el Arroyo de la China, Paysandú y Salto.

Saldrá en toda esta semana la zumaca argentina YTATI; las personas que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene lo mejores comodidades, ocúrran al almacen calle de Potosí No. 105. n29 5p

PARA LA COLONIA.

El Jueves 1.° de Diciembre dará la vela el cuter *LOBO*; los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene buenas comodidades,) ocurran á la calle de Belgrano No. 35, á tratar con su patron. n30 3s

AVISO

En la fábrica de muebles No. 132 calle de la Victoria, ofrecen en venta el siguiente surtido de muebles de hechura la mas moderna:

Roperos de caoba
Cómodas de id. y de jacarandá
Id. con escritorios
Id. con escritorios y estantes para libros
Mesas de comedor
Id. redondas para Sala
Id. de arrimo
Cujas de todas clases
Cunas, lavatorios, &a. &a.

Igualmente unas docenas de sillas de N. A. asiento de esterilla y de madara. ol

AGENCIA DE E. BERGONZIO,

NEW YORK, BROAD-STREET No. 8

Se atiende á las órdenes de compra y venta en comision—Efectuar los seguros—Recaudar créditos y remision de sus importes—Se desempeñan los asuntos de Aduana, para embarque y desembarque de mercancias, equipages, etc.—Se traducen documentos de todas clases—Se reciben suscripciones á las gacetas y obras literarias, y se despachan; y se proporcionan los fondos necesarios para llevar á efecto los encargos que se la confian.

En la misma Agencia hay constantemente de venta partidas de cigarros de la Habana, para esportacion y por cajoncitos, o 3 tfg

VENTA INTERESANTE.

Un terreno de estancia de 16½ leguas cuadradas: forma una rinconada entre los arroyos Dayman y Carumbé; dista 10 leguas del Puente del Salto, en el Uruguay: provisto de aguas permanentes en la mayor seca—con abundantísimas maderas para edificios. Los que se interesen dirijirán sus propuestas á D. Felipe Somosa, Corredor de Número. n25 8codp

Aviso de conveniencia.

En la fábrica de coches de Juan Mandain, calle de la Plata No. 271, se ofrecen en venta toda clase de carruages de primer órden, asi como coches de 4 ruedas de pezcante y sin él carros, volantes, cupés, galeras, &c. &c., à precios muy equitativos. Igualmente previene á los señores hacendados, &c., que recibe en pago de sus obras toda clase de frutos del país, bien sean cueros, clin, sebo, ó astas á los precios corrientes de plaza.

Compone todas clases de carruages á precios moderados, y se encarga de ponerlos como nuevos. n14 tfc

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA.

Por superior disposicion se saca á remate en un solo lote para el Martes 29 del corriente los artículos que á continuacion se expresan y que existen en los almacenes de marina; las personas que gusten hacer propuestas las dirigirán al buzon de esta oficina á las 12 del indicado dia para ser abiertas publicadas y elevadas á la Superioridad para la resolucion que estime conveniente.

Dos caños de bombas de fragata, dos id. de bergantin, una ancla de 12 quintales, dos anclas con sepo, una con 8 quintales y la otra con 7, una id. sin sepos con 8 quintales, una botabara con 52 pies de largo, un timon con 5 machos, los dos palos de la Sarandí, dos cocinas de fierro inutiles, una bomba inutil con 4 arrobas 6 libras, tres fondos grandes de tacho, ochenta y nueve quintales de fierro, trece barricas de varniz

Buenos Ayres, Noviembre 24 de 1831.

ALMANAQUE,
EFEMERIDES ASTRONOMICAS
Y
GUIA DE FORASTEROS,
PARA EL AÑO DE
1832.

Se está imprimiendo y saldrá á luz á principios del mes entrante. Oportunamente se annunciarán los parages en que se halle de venta.

CONTENDRA

El calendario y demas materia eclesiastica; los eclipses de los grandes luminares, las fases de luna, la hora de la salida y ocaso de sol y luna, la ecuacion de tiempo, el lugar de luna, y otras noticias astronómicas; nómina de los altos funcionarios y empleados de las listas civil, militar y eclesiastica; noticias agricolas y otras interesantes y curiosas—

CON

Un diagrama del tránsito del planeta Mercurio por sobre el disco de sol, que acaecerá el 5 de Mayo próximo. Su autor,

D. Bernardo Kiernan,
Profesor de Astronomia y Matematicas.

NOTICE.

The Compting House of Messrs. Noble, Gowland & Co., is removed to No. 64calle de la Florida. tfs

INTERESANTE.

En la fabrica de fideos de la calle de la Victoria No. 167, se vende la arroba de fideos del país á 8 y 10 pesos, y la libra á 3 y 4 reales: se avisa para inteligencia de todos los consumidores. n29 3p

AVISO AL PUBLICO.

Jose Smith, fondero de esta ciudad, en la calle del Perú No. 69; tiene el honor de aprovechar esta ocasion para dar infinitas gracias á los señores sus amigos y al público en general, por la proteccion decidida que ha recibido de ellos por el espacio de 9 años, durante cuyo tiempo, él se ha esmerado en que el público fuese servido á su satisfaccion; pero muchas veces quizá las circunstancias habrán hecho que sus esfuerzos no hayan correspondido al colmo de sus deseos.

Y deseando seguir recibiendo como hasta el presente el patronato que siempre le han dispensado, es que tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público de Buenos, que vá á trasladar su casa fonda á la calle de Chacabuco No. 23, donde piensa continuar su negocio con mucha mas comodidad é infinitas ventajas para el público. La situacion de la casa citada y su tamaño, le hacen creer que sus numorables patronos seguirán dispensandole la misma proteccion que hasta el presente. El dos de Diciembre próximo será su abertura, y el espera poder contar con una numerosa concurrencia. n30 3c.

NOTICE.

The Consulate of the United States of America, has been removed to No. 128 calle de Cangallo.

Buenos Ayres, 29th Novembre, 1831.

AVISO.

El Consulado de los Estados Unidos de N. A. se ha trasladado al No. 128 calle de Cangallo.

AVISO.

Se vende un piano perpendicular y algunos otros muebles: el que los necesite ocurra á la calle de la Victoria No. 81. n30 3p

AVISO.

Se ha perdido una perrita chica de agua, blanca, con una mancha; una oreja color café que le tapa el ojo. El que la encuentre se le gratificará con 25 pesos, en la calle de Tucuman No. 113. n30 3p

Prensa para copiar cartas.

Se vende una con su cajon de mojar el papel, y demas útiles necesarios. Tambien se venderá una resma de papel para el efecto. En esta imprenta encontrarán co quien tratar. tfg

CIRCULAR.

Agencia General Americana y Estrangera, New-York.

Por medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados &a. no solo dentro de los Estados Unidos de America, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene Agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar a quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiere.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ú otras oficinas, debera remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Lo documentos, &a., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los Estados Unidos, y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de la Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall No. 49.

New-York y Enero de 1831.

AARON H. PALMER—Director.

En la calle de la Piedad No. 66, hay de venta los artículos siguientes:

Caña de la Havana en pipas, aguardiente en id., ginebra en cuarterolas, id. en frasqueras, aniz en cuarterolas, vino carlon en pipas, id. de Malaga en cuarterolas, miel en pipas y en damajuanas, vino de Madera en cajones, yerba parnaguá, arroz en bolsas, galleta, ticholos, cuetes en cajones, té hyson, naipes finos, estribos de palo, escopetas y rifles, cristales lisos, id. lapidados, sartenes, cigarros correntinos, id. americanos, pinceles, botas, semilla de alfalfa, almidon de trigo en cajones, id. de mandioca en cartuchos, fariña, papel blanco, id. de lija, cigarros correntinos, id. americanos, juegos de café, cuchillos, cómodas, mesas, armadores, y otros muchos artículos á precios muy acomodados.

Exterior.

FRANCIA.

El partido de la oposicion en la Cámara actual de los Diputados se compone de dos secciones, una de las cuales cuenta en la primera fila al general Lafayette, Odillon Barrot, Eusebio Salverte, y otros muchos distinguidos varones: la segunda tiene á la frente al General Lamarque, Mauguin, Demarcay y varios miembros de la estrema izquierda de la precedente Cámara. Nótanse en el centro izquierdo hombres de grandes merecimientos que siempre hicieron oposicion al Gobierno de Carlos X, mas que ahora parecen sostener el ministerio de Luis Felipe en cuanto marcha legalmente, defendiendo la honra nacional. A la cabeza de la seccion del centro izquierdo se halla Mr. Biguen, celebre orador, habil diplomatico, é historiador fiel. Los publicistas de gran nombre los literatos de reputacion, figuran en las filas del partido ministerial, tales como Dupin, Jaý, Villemain, A. Remuzat, Thiers, Heratry, Mignet, &c. &c. En los bancos desiertos de la estrema derecha, el abogado Berryer puebla la soledad de los asientos legitimistas; queda allí casi solo, como el defensor de los Carlistas.

Varios diputados de las precedentes Legislaturas no tuvieron la honra de ser reelectos: de este número fueron MM. Martignac, Agier, Carlos Dupin, &c. &c. Fuera del recinto de la Camara los partidos que se dividen la opinion pública son denominados, de la *Resistencia*, del *Movimiento*. Cada uno tiene sus organos; el primero cuenta ahora los diarios siguientes: el *Messager des Chambres*, *Journal des Debats*, *Moniteur*, *Journal de Paris*, &c. El partido del movimiento tiene un gran número de periodicos en su favor, como *Le Courrier Français*, *Le Constitutionnel*, *La Tribune*, *La Revolution*, *Le Mouvement*, *Le Patriote*, *L' Independante*. *Le National*, *Le Temps*, *Le Globe*, *Le Figaro*, *Le Corsaire*, &c. Dice la *Tribune* q' la estadística politica de la Francia puede ser determinada del modo siguiente: 32 millones de habitantes—4 partidos—1º. de los *Bonapartistas* cuenta 16 millones de franceses—2º. de los *Carlistas* ó *Henriquistas* cuenta 6 millones—3º. de los *Orleanistas* limitado á 4 millones, pero sostenido ahora por el partido Napoleon—4º. de los *Republicanos*. el cual cuenta 6 millones de ciudadanos, y se recluta entre la juventud de las escuelas.

Mr. Delcourt, que quiere navegar por el aire, ha publicado en compendio la idea del plan de un globo, al cual se le puede dar direccion.

El globo, en vez de figura esferica, debe ser un grande cilindro hinchado por su parte anterior, y que presente á la vista la forma de un pescado muy grande; al rededor de este cilindro se colocarán horizontalmente los aparatos para la direccion del movimiento.

En una estensa lista que publica dicho Mr Delcourt de las personas que mas a menudo han subido por los aires se notan 21 señoras, de ellas 16 francesas, tres alemanas, una italiana y una inglesa.

De todos los aeronautas conocidos solo nueve han perecido en sus ascenciones, cuyos por menores refiere Mr. Delcourt, y de los cuales resulta que varias veces no han sido causados por el *arte aereostatico*, sino mas bien por la imprudencia ó por una reunion de circunstancias imprevistas. Ademas de esto, nada se puede inferir contra la navegacion por el aire, puesto que despues de muchos siglos de esperiencias la navegacion maritima sacrifica victimas todos los dias.

El 30 de Junio de 1826 á las cinco de la mañana se elevó hasta 3500 toesas sobre Paris. Es muy curioso saber el espectaculo que se presenta debajo y alrededor, y qué vida se pasa en aquella altura tan desconocida para nosotros como los desiertos del Africa. Oigamos al viajero: "A unque a dos mil ó mil y quinientas toesas debajo de mi reinaban vientos bien declarados, el aire en que yo me hallaba estaba en una calma admirable. Suspendido de la bóveda del cielo veia siempre perpendicularmente los mismos objetos debajo de mí y esto por espacio de dos horas, y ciertamente si hubiese tenido mis medios de direccion hubiera andado."

La prueba de esto es que el autor habiendo llevado en una nueva ascencion hecha el 15 de Abril de 1827 dos remos de tres pies y medio de largo y cerca de 18 pulgadas de ancho obtuvo efectos bastante sensibles á la resistencia del aire y sus maniobras, no obstante que la cortedad de medios le ayudaron á escoger lugar á su gusto para la bajada.

INDIAS OCCIDENTALES.

En el *Morning Courier* de Nueva York se lee lo siguiente.

Hemos recibido papeles de Jamaica que alcanzan hasta 22 del pasado: su contenido es en un punto de vista muy interesante. El descontento que por algun tiempo se ha estado acumulando en las islas inglesas á causa de la intervencion de la Madre Patria en su política interior parece haber tomado un aspecto altamente decidido. Se habla en términos descomedidos de una entera separacion de la Gran Bretaña. En una junta de los habitantes de Trelawney en Jamaica, se aprobaron algunas resoluciones, de que hemos estractado las siguientes.—

Queda resuelto—que la conducta del gobierno británico en gravarnos mas que á otros subditos, en apadrinar á nuestros enemigos, y escuchar sus falsedades contra nosotros—en desechar las declaraciones en nuestro favor de personas imparciales—en permitir á determinados sujetos que bajo la capa santa de religion no solamente estafen á nuestros campesinos sus ahorros, sino que tambien siembren el descontento y la rebelion entre ellos—en amenazar de retirar las tropas, por cuya proteccion hemos pagado doble y que pudieramos reclamar como derecho nuestro en un tiempo en que se puede recelar una guerra de esclavos, es la mas cruel y una violacion de la justicia, humanidad y alta política.

Queda resuelto—que estamos adheridos con el mayor afecto filial y veneracion á nuestro amado Soberano y Madre Patria, cuya separacion, aunque segun se ve es deseada por esta última, debe llenar nuestros pechos de sincero dolor; pero que arrojados como una presa delante de estraviados salvajes no tenemos otra alternativa.

Queda resuelto—que se solicite del Conde de Belmore el que convoque prontamente una junta de la Cámara de la Asamblea, para que una diputacion de la misma pueda presentar nuestras quejas al pié del trono, y suplicar humildemente que si nuestro mas benigno Soberano y la nacion británica no nos consideran dignos de la proteccion de nuestros justos derechos igualmente que á los demas subditos de S. M. quedémos absueltos de nuestro juramento de fidelidad, y se nos permita buscar en otra nacion esa proteccion que tan cruel é injustamente se nos niega en la nuestra.

En la Bahia de Montego, parroquia de Santiago, y en suma en toda la isla, se han adoptado resoluciones del mismo tenor y en un lenguage igualmente fuerte. Ni parece que estan concretados á Jamaica solamente estos sentimientos. En Granada y otras islas se han tomado medidas de igual naturaleza, y se recomienda la reunion de un congreso colonial compuesto de delegados de todas las (*West Indies*) indias occidentales, acerca de lo cual el *Chronicle* de Kingston dice lo siguiente.—

En cuanto á las medidas que han de adoptarse por el congreso, si se reune otra vez, es casi demasiado atrevimiento en nosotros el dar nuestra opinion, pero cuando todos son interesados, todos deben ser oidos. No es ahora tiempo de andar con paliativos. Hemos llegado á una crísis en que solo la enerjía puede darnos alguna esperanza bien fundada de un resultado benéfico. Demasiado tiempo hemos sucumbido, y dado lugar á las injustas demandas de nuestros enemigos y á los imperiosos dictados de una insensible y desnaturalizada madrastra. Hay un periodo en los negocios humanos, en que la sumision de un hijo á la injusta voluntad de su padre viene á ser criminal, cuando la razon dicta que puede ser perjudicial ó ruinosa a ambos. Nosotros hemos llegado á este punto. Nuestra Madre Patria demanda de nosotros el sacrificio de nuestras vidas y haciendas, por satisfacer una cruel é injusta determinacion de arruinarnos y privarse de sus mas preciosas posesiones. ¿Nos someterémos ciegamente á tan monstruosamente injusta dictadura? Si no somos de ningun valor para la Madre Patria, como abiertamente se declara, que nos eche de si, para buscar proteccion en otra parte. Cuando nos juzga ser una carga y nos retira toda proteccion, pierde todo el derecho a nuestra obediencia, y debe de una vez relevarnos de los lazos que nos han reunido hasta ahora. Debemos pues en cualquier forma que dirijamos nuestras representaciones al Gobierno, demandar respetuosa pero firmemente justicia de su mano, y si se nos niega, demandar que nuestro pais anule aquellas mutuas obligaciones que han sido infrinjidas por ella pero nunca por nosotros, y nos permita buscar proteccion donde podamos hallarla. Por dura y dolorosa que sea la alternativa á todo pecho ingles, si nos vemos obligados á ello, no hemos de dejar de encontrar quien sepa apreciar nuestro valor.

ESTADOS UNIDOS.

LASTIMOSO NAUFRAJIO.

La fragata *Lady Sherbrooke*, capitan Chamber, procedente de Londonderry con destino a Quebec con 286 pasajeros y una tripulacion de 15 hombres, se perdió en la noche de 19 de Julio cerca del cabo *Ray* en *Newfoundland*. Hácia a media noche descubrieron rocas á sotavento, y se procuró virar, pero el viento era tan poco y el bajo tan grande, que no se pudo ejecutar la maniobra, y en ménos de diez minutos despues de haber tocado, estaba ya completamente deshecha. Solamente 27 pasajeros, entre ellos 6 mugeres, el Capitan, el piloto, y tres marineros pudiéron salvarse, los que fuéron socorridos doce horas despues por unos pescadores. Los botes de la fragata se encalláron al querer tomar tierra, pereciendo los que estaban dentro. Los que sobrevivieron, fuéron encontrados en un trozo del buque y en las peñas.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

El siguiente decreto servirá de suficiente contestacion y satisfaccion al comunicado inserto en el *Lucero* número 641, relativo al agio metálico.

Buenos Ayres, Abril 7 de 1831.

El gobierno delegado ha acordado y decreta:—

Art. 1. Desde la publicacion del presente decreto y hasta que otra cosa se resuelva por la Legislatura, queda prohibido á toda persona intervenir como corredor, agente ó interlocutor en los contratos que se celebren de compra y venta de monedas metalicas, so pena de pagar otro tanto del valor del contrato y de destitucion del empleo público que obtenga.

2. Todo el que el se emplease como corredor intruso en los contratos de que habla el artículo anterior, á demas de la pena que se expresa en él, sufrirá un año de destierro en el lugar que el gobierno señale.—Transcribase é insertese.

Tomas M. de Anchorena.
Juan Ramon Balcarce.
Manuel J. Garcia.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE I.

Hoy es el tercer aniversario del infausto dia, cuyo retorno anual trae tan dolorosos recuerdos. En él deplora la patria las crueles é inauditas calamidades que le acarreó la ingratitud de unos hijos rebeldes que clavaron en su seno el aleve puñal con que les armó el génio del mal, y que se han complacido en prolongar hasta el dia sus penosos padecimientos. ¡Oh! si fueran susceptibles de reconocer el poderio de la verdad, ¿cómo habian de atormentarlos los roedores remordimientos que engendra la conciencia de la enormidad de sus crímenes? Pero esos monstruos no se lastiman á la vista del lugúbre cuadro que hoy presenta el pais, por los esfuerzos de su maldad: solo sienten que sus maquinaciones no hayan tenido el resultado que deseaban. ¡Carguen los malvados con la execcracion eterna que merecen sus delitos, y contraiganse los buenos ciudadanos á cicatrizar las profundas heridas que aquellos han abierto á la patria, trabajando con ahinco por restituir esta a la senda de la prosperidad, y por consolidar el órden y la paz que ya aparecen restablecidos en casi todos los angulos de la República; al cabo de tres años de luto y de llanto, de miseria y de horrores!

CASA DE REPRESENTANTES.

SESION DEL 29 DEL CORRIENTE.

Se abre la Sesion con 27 DD. presentes.

El Sr. Vice-presidente, por ausencia del Sr. Presidente, hace presente á la Sala, que el dia siguiente se vencia el término de la presente legislatura cuando aun restaba que considerarse varios asuntos; en cuya virtud pro uso á la Sala que resolviera lo que tuviera por conveniente.

Despues de varias opiniones que se manifestaron acordó la Sala prorogar las sesiones unicamente hasta la resolucion de la Sala sobre la Ley de presupuestos sobre las notas del 2 y 26 del corriente y sobre la mocion presentada por el Sr. Diputado *Silveira* en la Sesion de 19 del corriente.

Se descendió á considerar el proyecto de Decreto propuesto por la comision militar que publicamos en el penultimo núm.

El *Sr. Viamont:* favorecido por la comision militar para sostener la discusion que puede ofrecerse en el Decreto, y minuta de comunicacion, que está en la consideracion de la Sala, seré muy corto, por que hay ciertos negocios, que se recomiendan ellos por si, y tal ha sido el presente. La nota del Gobierno pidiendo autorizacion, para dar los grados de Brigadier á D. Juan Ramon Balcarce y D. Enrique Martinez por los importantes servicios que prestaron, conduciendo el Ejército de Buenos Ayres hasta la ciudad de Córdova contra los amotinados, es sin duda justísima, y en premio á los muchos servicios de estos bravos ó viejos soldados. Puestos á la cabeza de un Ejército de ciudadanos en la mayor parte, ellos supieron cimentar un sistema rigido militar, y si con él daban seguridad al buen resultado de cualquiera accion, marchando con él honraron con su conducta al gran pueblo que lo mandó. Bien sabeis que no consiste la gloria solamente en las victorias y en regar los campos de sangre: el Ejército de la Provincia rindió los servicios para que fué destinado, haciendose acreedor á toda gratitud. La desgraciada Provincia de Córdova deplorará los males que ha sufrido; pero no es de esperar dege de ser grata á la Provincia de B. A. por lo que ha hecho. Esto mismo sentimos yá es un deber con respecto á nosotros; y siguiendo adelante el proposito de no molestar á la Sala haré una pequeña reseña de los servicios de estos Generales, viejos soldados, veteranos de la revolucion. Los comisionados compañeros y amigos de los recomendados desde el anterior sistema, se abinieron á uniformar sus votos con el respetable del Gobierno; y el que habla quisiera en este momento tener la fortuna de saber hacer sentir el placer con que lo han recibido. A D. Juan Ramon Balcarce lo encontró la revolucion de teniente coronel, en el primer tercio de su vida, y con credito ya adquirido: no le detuvo esta fortuna. Este entró a correr los albures que la patria le presentaba. Sabia la falta de elementos: que la obra no tenia solidez; pero su interes era que ella triunfase. Sostuvo la causa del país en los dias mas aciagos. Recordad, SS. RR. la época que marca el año 12: el Egército del Rey habia llegado á los suburvios de la ciudad del Tucuman; y este general se señaló en esta accion distinguida. Despues de esto sus trabajos han sido constantes hasta la epoca de la reforma. No pudo estar mucho tiempo en este estado el interes del pais; los sacó de esa laboriosa vida privada; y pues que sois contemporaneos de lo demas, es escusado repetirlo. D. Enrique Martinez era oficial en el sistema real: tomó los intereses de la revolucion, hizo el sitio á Montevideo; con el Egército de los Andes los trepó: un disturbio del egército comun en la revoluciones, los señaló mas: decidido por esta Provincia, lo llamó una de sus leyes determinadamente á los goces de su Ejercito Permanente: regresando á esta lo esperaba el ejército que obraba en la Banda Oriental contra el Emperador del Brasil, y fue él como un gefe del estado mayor. Y pues tambien sabeis lo demas, me escusaré referirlo.

Hecha esta pequeña reseña de los servicios pasados, la comision ha creido justísima la autorizacion al gobierno para dar el grado de brigadier á estos generales, y espera q' intimamente penetrados de ella los SS. RR., admitiran el proyecto de decreto que está sugeto á su sancion.—He dicho.

Despues de la precedente alocucion la sala aprobó por unanimidad el proyecto de la comision

Se pasó á considerar la minuta de comunicacion relativa á aquel decreto que publicamos en el número citado.

El Sr. Garcia (Dr. D. Baldomero) La parte de esta minuta relativa á la nota del Gobierno determina solo los servicios prestados por los beneméritos generales Balcarce, y Martinez durante la última campaña, cuando el gobierno trae á consideracion los distinguidos servicios con que aquellos gefes han señalado su carrera, ¿No seria mejor decir en lugar de *por los distinguidos servicios que han prestado en la última campaña contra los sublevados del interior* lo siguiente *por los muchos y distinguidos servicios prestados en su larga carrera, y especialmente en la última campaña &c.?*

El Sr Viamont á nombre de la comision conviene con la adicion que acaba de proponerse.

La sala sanciona la minuta de comunicacion

Se pasó á considerar la otra minuta de comunicacion propuesta por la misma comision, que publicamos juntamente con la anterior.

El Sr. Aguirre no alcanza el objeto que se propone la comision al exijir la nomina de los gefes á quienes trata de premiarse, cuando son bien señalados. (Agrega) Este asunto ha sido retardado un año en su despacho: si se adopta el proyecto de la comision, sufrirá igual retardo, por que la Legislatura está para cerrarse.

Los SS. Olavarrieta y Lozano apoyan la precedente indicacion

El Sr. Viamont jamas la Legislatura ha conferido esta clase de premios, sin conocer las persona áquienes han de conferirse. Es preciso guardar esta forma que la practica ha establecido; y que parece muy conforme á la razon.

El Sr. Garcia (Dr. D. Baldomero) por mas señaladas que sean las personas que cooperaron con sus servicios á la grande obra de la restauracion, la nota del gobierno aparece algo indeterminada; y cuando median las formas, y la practica constante; no hay por que desviarnos de una y otras.

Los interesados no se perjudican por esto, por que la sala acaba de acordar que no alzará sus sesiones, hasta la resolucion de este asunto, y no quedará resuelto, mientras no sea el gobierno autorizado competentemente para premiar aquellos servicios distinguidos.

Si el proyecto de la comision satisface simultaneamente las formas y el derecho que asiste á los interesados, como acaba de demostrarse, exije por otra parte una lijera alteracion, á juicio del esponente, ¿Cual es el objeto de la nomina solicitada y la razon de la practica que se ha alegado? No puede ser otro ciertamente sino evitar se pronuncie la sala alguna vez sin pleno conocimiento de la estencion que abrazan sus resoluciones. La sala pues se reserva de deliberar sobre la autorizacion que solicita el gobierno, para cuando haya adquirido aquella plenitud de conocimientos, ¿por qué es entonces que anticipa su resolucion, diciendo en la minuta, que solo espera la nomina pedida para dejar sellados los compromisos del gobierno? Aqui la sala anticipa un juicio que solo puede formar á la vista de la nomina. Justo es sin duda hacer sentir el deceo que la anima, por que los compromisos del gobierno tengan el debido cumplimiento; pero aun no es llegado el momento de anunciar q' necesariamente serán cumplidos, sin embargo de que

estos sean los votos de la sala, pues de lo contrario, no tiene objeto la deliberacion que ha de preceder á la difinitiva resolucion de este asunto.

La Sala aprueba la minuta de comunicacion.

La comunicacion al Gobierno Delegado, acompañando la precedente (que tambien publicamos fue aprobada sin oposicion.)

Precios del Trigo.

MERCADO DEL O.—*Dia* 30.

7 fanegas	......á......	36 $
14 id.	........á.......	37
80 id.	.. ....á.......	36
90 id.	........á.......	35—4

Movimiento de la poblacion

SALIDAS.

D. Gregorio Nuñez, á Lujan
Estevan Comaleras, al Rosario
Gregorio Antonio Puga y Garcia, al Janeiro
Fray Joaquin José Delanda, á la Colonia
Da. Manuela Obes y Perichon dos niños y una criada á Montevideo
Petrona Lopez, al Entre-Rios
Dolores Monte, al Uruguay
Joaquin Antonio Diana, á Mercedes
Agueda Molina, á Montevideo
Rosa Peres, al Entre-Rios
Juan Manala á id.
Juan Goralin, á id.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 30.

Parroquia del Socorro.
D. José Reynoso, 29 años
Francisco Fuentes, párvulo indio
Parroquia de la Piedad.
Enrique Cané, párvulo
Parroquia de Monserrat.
Pedro Corona, año y medio
Mariano Ciriaco, párvulo moreno
Juan Mugica, 68 años id.
Juan Garcia, párvulo pardo
Parroquia de la Concepcion.
Da. Ana Lopez, 50 años
Natividad Aguino, año y medio
Parroquia de la Merced.
Martina Anchorena, párvula.
Un arrojado en San Francisco.

MARITIMA.

ENTRADAS

Barca inglesa *Sheppard*, capitan Wilson, de Londres el 22 de Agosto y de la Isla de Mayo el 8 de Octubre y de Montevideo el 28 del corriente, consignado á D. Juan Dalton—á dicho señor, 172 moyes sal, 100 barricas cerveza, 2 cajones mercancias, 45 bultos muebles, 65 fardos pasto, 140 pipa para agua, 20 fanegas cebada—á D. Carlos Griffiths, 2 cajones mercancias—á Da. Maria Moreno, 1 cajon mercancias—á J. M. Portes, 2 cajones dulces—al capitan 20,000 ladrillos.

SALIDA.

Bergantin Nacional *Esperanza*, para Amsterdam.

Despacho de la Aduana.

Dia 30.

á D. Juan Pleasant, Biblioteca 144.
250 ½ onzas de oro selladas, en moneda inglesa, onzas de rostro y patrias.
á D. José P. Carneiro, Piedras 43.
322 bolsas azucar.
á D. Cayetano Gorgel, Victoria 150.
11 sobornales yerba, 19 id. parnaguá. 206 tercios yerba id, 30 canastos id.
a Zimmermann Frazier, y Ca. Paz 94.
1 cajon creas, 2 fardos zarazas ordinarias, 7 cajones pañuelos de espumilla de 7 cuartas bordados de realce, 1 id. pañuelos de bolsillo de la India, 1 fardo liencillos de 28 pulgadas, 1 cajon sombreros de pelo finos, 1 id. id. regulares, 1 cajon escobillas de ropa finas y para pelo, 50 barriles vino seco, 32 cuarterolas ginebra.
á D. Juan Luis Rodriguez, Belgrano 70.
30 pipas caña.
á Noble, Gowland y Ca, Florida 64.
185 barricas harina, 101 barricas ginebra 150 resmas papel de estraza.
D. Felipe Botet, Belgrano 35.
2510 veldozas, 7 bolsas corchos, 450 escobas para barrer.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA,

POR LOS SEÑORES CACERES Y DAVID.

El Viernes 2 de Diciembre, tendrá lugar en la escena el drama moderno lleno de intereses, y digno por todos títulos de la favorable acogida que se ha dispensado á las cuatro representaciones que han dado los interesados. La casualidad que los ha favorecido con la excelente composicion (nueva en nuestro teatro) en tres actos titulada:

EL MENDIGO DE BRUSELAS,

es una suerte que aprovechan en servicio de un público á quien tanto deben.

LA SOMBRA,

es el chistoso sainete que pondrà fin al espectáculo.

☞ A LAS 8.

AVISO.

SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa, se venden en la botica de D. Carlos Marenco, calle de la Catedral No. 49. n30 3pn

SE ALQUILA,

La casa y corralon situado en la calle del Buen Orden No. 79, es aparente para depósito de maderas ó de carruages. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad No. 48. dic1 3p

INTERESANTE.

SE alquila la tienda sita en la calle de la Universidad No. 46, frente al colegio, y se vende igualmente la armazon de vidrieras que se halla en dicha tienda. La persona que quiera alquilar la tienda y comprar la armazon, tendrá la ventaja de tener un tabique que separa dicha tienda con el fin de subalquilar: el precio será muy acomodado. En la calle de la Plata No. 89, darán razon. dic1 3p

AVISO.

Se vende ó se alquila la casa y barraca con almacenes seguros por sus portones y herrages correspondientes, patio espacioso, pozo de buen agua y cocina grande; situada en las tres esquinas de Barracas, calle principal por medio con su muelle, la que por su localidad ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos que se introducen del Sud como tránsito, y otras em resas y trabajos. A mas la comodidad de la casa para sus habitantes, altura y vista en que se halla. Quien quiera tratar, como de su vista, recibirá en esta imprenta la noticia de su dueño. dic1 3p.

SE ALQUILA,

UN almacen grande en la calle de Cangallo al lado de la Iglesia de la Merced. Ocúrrase al No. 20 calle del Perú. d1 6p.

CERVEZA BLANCA y COLORADA.

HAY muy superior en la fabrica de cerveza, calle de Córdova No. 73, la docena al moderado precio de trece pesos, y devolviendo en el mismo acto que se entrega dicho artículo tantas botellas vacías, se abonarán solamente al repartidor diez pesos por cada docena.

Ya ha principiado á disiparse la preocupacion inveterada que reinaba generalmente en esta ciudad, de que todo lo elaborado por el estrangero es mejor ps. sus habitantes estaban acostumbrados á q' todo lo necesario les viniese introducido de afuera. Ya ha cambiado el tiempo; en Buenos Ayres no se necesita mas esta bebida del estrangero, pues con abundancia se fabrica aqui y con mayor economía para los consumidores, porque la estrangera les cuesta doble. Ya hay muchos patriotas y hombres ilustrados que se han convencido que todo lo que produce la tierra de Europa se produce aquí, y todo lo que se elabora ó fabrica en ella, se puede con ventaja producir y fabricar en el país; una prueba de este aserto es el establecimiento del que firma, en que se ha perfeccionado á tal grado este artículo de dos años á esta parte que puede en el dia rivalizar con la mejor del estrangero, y quizás sea mejor el gusto y su substancia, y por consecuencia mucho mas saludable, atendido el clima caloroso, mientras que la cerveza que nos viene de Europa está hecha apropósito para el N. de Alemania, Holanda,Inglaterra,&c, paises frios.

El que dude de esta verdad, puede cerciorarse, (si quiere molestarse y venir á dicha fábrica,) para ver que ella está montada bajo un pié que hay pocos en Europa y al mismo tiempo probar dicha cerveza que en ella se fabrica, pues la prueba no cuesta dinero.

ANTONIO MARTIN THYM,
1g (Dueño de dicho establecimiento.)

FOR NEW-YORK.

The superior new coppered and copper fastened Ship "PAOLI" of Philadelphia, Robert P. Philips, master; is a remarkably fast sailer and built only 18 months since—has nearly all her cargo engaged and will leave on or about the 5th day of January next. For terms of freight or passage, having first rate accommodations, apply to her consignees, Messrs. Grogan, Peacock & Morgan, or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
dic1 tfc No. 88, calle de la Piedad.

ATENCION.

Interesante á las casas de familia.

QUE gusten de comodidades en el almacen No. 66 calle de la Piedad, se ofrecen de venta á precios muy reducidos los artículos siguientes:—esteras de esparto que son eternas por su duracion, té imperial, hyson y negro en cajitas proporcionadas, barrilitos de chorizos de Estremadura, harina de maiz en medias barricas, juegos para café azules y blancos, cristales de todas clases de mucho gusto, yerba parnaguá, azucar blanca y terciada, palas surtidas, zartenes id, y otros infinitos artículos. dic1

INTERESANTISIMO A LOS SEÑORES.

EN la sastrería calle del Perú No. 37, esquina de Belaustegui, se venden toda clase de ropa hecha, trabajada á la medida y al gusto del dia, al treinta por ciento mas barato que el corriente de la plaza. dic 1mp

ROBO.

EN el martillo de Giadaz y Ca., se gratificará, á quien dé noticia de un estribo de plata y pasador de lo mismo, que fué robado el Domingo 27 del corriente. dl 6s.

AVISO

A los almaceneros y pulperos de la ciudad y campaña.

HAY á venta en la calle de la Biblioteca frente al No. 82, edificios nuevos del señor D. Nicolas Anchorena.—Yerba de Parnaguá superior por cuya calidad y demas condiciones (como la fabricada aquí) se responde; y se vende á precios acomodados. Los señores negociantes del interior encontrarán ventaja en ocurrir á dicha casa. dl 3s.

WANTED,

A RESPECTABLE Person as chambermaid at Faunch's Hotel. Good wages will be given. dic1 tfc

SE ALQUILA,

La casa No. 83 calle de la Catedral, propia para comercio por su mucha comodidad: sus dueños viven en la misma calle No. 162. dic1 8p

BAÑOS FRIOS Y CALIENTES.

LOS Srs. q' gusten aprovecharse de este recreo tan saludable en esta estacion, pueden verificarlo en la fonda de Faunch, calle de la Catedral. dic1 12c

SE VENDE.

LA accion de patronato de un negro liberto, cocinero: el que se interese por el ocurra á la calle de Venezuela No. 85 desde las 3 de la tarde hasta las 5, que encon rará con quin tratar. dic1 3g

SE NECESITA,

UN hombre para cuidar caballos y una muger para cuidar niños, que puedan dar testimonios de su buena conducta.—Ocúrrase á la calle de la Reconquista No 141. dic1 3p

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA el Sábado 3 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, á la del No. 70, que se verá con su dueño D. CARLOS GALLIANO, ó su capitan.

Tiene el Registro abierto. dic1 3p

AL PUBLICO.

SE ha publicado un aviso á fin de indagar el paradero de los testigos presentados por D. Angel y D. Tiburcio Padilla en la causa criminal que se les sigue: posteriormente se ha dado otro invitando á los Padillas á que nombren las personas que quieran para ir con un interesado á cerciorarse de la existencia de aquellos *seres imaginarios*, pero estos señores no han contestado porque no tienen otra contestacion que dar que la de admitir la propuesta que se les ha hecho. Entre tanto, el público, este tribunal imparcial que ha visto por nuestra parte un empeño en esclarecer los hechos que se ha querido envolver entre tinieblas, y por los Padillas un interés en dejarlos en el misterio, decidirá si están ó no confirmadas *las sospechas* de que los tales testigos han declarado *bajo nombres supuestos*; y esto solo podian hacerlo cuando temiesen las resultas de sus declaraciones, es decir, siendo *falsas*. 1p

Extracto del Decreto del Gobierno de 17 de Diciembre de 1831.

LOS contribuyentes que no ocurriesen hasta el fin de Septiembre á presentar sus declaraciones, y los que pasado todo Noviembre, no hubiesen pagado su respectiva cuota vencida, serán compelidos ejecutivamente por los comisarios de Policia. El que subscribe se hace un deber en anunciarlo al público, para que los individuos que se hallan en este descubierto (aun que pocos,) se sirvan llenarlo para evitar el desagrado de dicha ejecucion por hallarnos en el último trimestre y mes del año.—Buenos Ayres, Diciembre 1º. de 1831.

dic1 3gn

AVISO.

SE dice que una comision mandada por el gobierno ha ido al pueblo de Quilmes á tomar conocimientos sobre algunas tropelias que se dicen cometidas en aquel partido. Si esto es cierto rogamos á los SS. de la comision se sirvan, no olvidar el cuartel número 2 del mismo partido, donde verán y oirán en esta materia, cosas que no suceden en muchos siglos, y tan increibles por su naturaleza que es preciso verlas. dl 3p.

SE VENDE,

SE vende un terreno en el partido de S. Vicente, compuesto de 1160 varas de frente y 2440 varas de fondo, con las condiciones ó á cambio de hacienda, para matadero, ó por alguna finca ó terreno que tengan en la ciudad. Tambien se vende un armazon con su mostrador, propia para una casa de trato. Las personas que se interesen por una ú otra cosa, ocúrran á la calle de la Biblioteca No. 234, donde hallarán con quien tratar. dic1 3p

REMATE.

Quemazon de generos para tenderos y algunos articulos de almacen.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.
Calle de la Florida núm. 9.

Hoy Jueves 1.º de Diciembre, á las 10½ de la mañana, se ha de proceder á la venta indispensable, y á la mejor postura, de una gran cantidad de articulos de todas clases, y que consisten de lo siguiente.

Bramantes de varias clases, irlandas, platillas, creas creguelas, alemaniscos, arpilleras, brines arrasados para pantalones, dichos de Rusia gruesos, bramantes de varias clases, lienzos americanos, zarazas y muselinas de mucho gusto, dichas blancas lisas y bordadas, cocos blancos, paños finos y regulares, pañuelos y chales de seda, medias de seda de patente, dichos del cuello de gasilla y de seda, mahones amarillos, lanillas negras y azules, paños idem, cotonias de colores, pieles idem, ponchos y gergas ingle as, estambres, pañuelos de fleco de lana, dichos chicos de algodon surtidos, idem de espumilla, chaquetas, pantalones, casacas, levitas de verano, chalecos, camisas, &a.

EN SEGUIDA.—Peinetas de carey de la India caladas, dichas lisas, idem de talco chicas, estuches de navajas finos, cortaplumas, tijeras, naipes finos y ordinarios, botones de nacar, guantes de cabretilla, pistolas de bolsillo, cajas de rapé, sombreros ingleses, botas, zapatos idem, y otros varios articulos, &a.

IGUALMENTE.—Azucar blanca y terciada, tabaco negro en rollos, yerba Parnaguá, palas, sartenes, arroz, vino de Málaga en cuarterolas, aniz, ginebra, caña, coñac, miel de la Havana, harina de N. A., clavos en cuñetes surtidos, cuchillos idem, papel florete, polvora en cuñetes y en tarros, y otros muchos articulos que se verán al tiempo de la venta.

POR LAVALLE Y MACOME.
Calle de Potosí No. 36.

El Viernes 2 de Diciembre á las 11 de la mañana se rematará indispensablemente unas cincuenta toneladas de pasto seco de la mejor calidad, igualmente varios otros efectos de almacen cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

REMATE DE FERRETERIA.

En casa de los SS. Jackson Barker y Ca. calle de Chacabuco No. 55.

El Martes 6 de Diciembre á las 11 de la mañana se rematarán sin reserva alguna y para conclusion de varias cuentas los artículos siguientes.

Clavazon surtida, tachuelas id., caserolas id., palmatorias amarillas, cerraduras inglesas finas, serruchos surtidos, varias herramientas de carpintero, un surtido completo de embutidos de bronce, quinqués lamparas &c. &c. pistolas de bolsillo y de bala de á onza, con muchas otras menudencias que se verán al tiempo de la venta.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.
Calle de la Florida núm. 18.

El Viernes 2 de Diciembre se venderá en el muelle á las 10 de la mañana la hermosa balandra Aranzazú de porte de 55 toneladas, surta en el Riachuelo frente á lo del maestro Adrian; igualmente, una ancla, una cadena, vergas aperadas con mastelero y tamborete, jarcias, amantillos, estais, amante y corona, un timon y una botavara &c. &c.

POR LOS MISMOS.
Calle de la Florida No. 134.

El Sabado 3 del corriente, á las once en punto de la mañana, se venderá sin reserva alguna, y por conclusion de cuentas lo que sigue.

Una partida azucar blanca y terciada, una idem aceitunas sevillanas, una idem arroz en bolsas, una idem ponchos calamacos, apalas y caris azules y negros, jergas de varias clases, una partida cristales, y otros muchos efectos que es indispensable su venta.

POR GIADAZ y CA.
Reconquista núm. 32.

Hoy Jueves 1º. de Diciembre á la hora de costumbre se ha de rematar al mas alto presio un elegante surtido de efectos nobles para tienda, almacen y merceria: cuyo pormenor es como sigue.

Pañuelos de capullo de seda, murcelinas de colores para trages, brines finos blancos y aplomados, pañuelos de coco blancos guarda de color, peinetas de carey lisas caladas de última moda, id. de rulos de carey, pañuelos y chales de gacilla, chules y pañuelos merinos,guarda de capote y de 4 guardas, prunelas, lanillas,lisas rayadas y de colores, irlandas de hilo, bretañas de id. lonas, brines de Rusia, tiradores de punto, panoleria de algodon y de seda para menos, pañuelos de rebozo de lanilla y de coco, hilo de colores, zarazas, mahones, cocos blancos y de colores, paños finos, entrefinos y de la estrella, gergas y ponchos ingleses, listados de colores, pañuelos colchados de seda, ropa hecha de varias clases, un surtido de platina, Le-roy tinta de marcar.

PARA ALMACENEROS.

Cristales surtidos de todas clases, ginebra en pipas, cerveza, ginebron en bolzas, almidon de trigo, harina de N. A., azucar blanca y terciada, bolzas y barrics, polvora fina en cuñetes de 25 libras, cuetes de la India, agrio de naranja en pipas, cigarros correntinos, té hizon y perla, café en bolzas y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Calle de la Victoria núm. 91.

El Lunes 5 de Diciembre se ha de rematar por cuenta de los albaceas del finado D. Carlos Santa María, todas las existencias de dicho finado, el pormenor se dará oportunamente.

SE COMPRA.

TODA clase de chafalonia de cobre en la Armería de Richaud y Dimet, calle de la Plata No. 113, y hay tambien en venta un hermoso cilindro grande y varias herramientas para plateros, a precios muy baratos. n15 1mp.

Gran Baratillo

DE SOMBREROS

A Prueba de Agua.

Primera calidad á lo ingles...... 27$
Primera....id... ballon 27
Segunda calidad...... 23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo......... 16
Segunda...id.......id........ 14
Calle de la Plata esquina de la plaza inmediato á la Policica. n17 15

Las Señoras

DE gusto encontrarán en la peinetería que acaba de abrirse calle de la Victoria No. 21, media cuadra de la plaza para el campo, un surtido mui grande de peinetas de carey lisas y caladas, de todos tamaños y hechuras que ha sacado D. Nicolas Jauniau, y que les ofrece a los precios mas acomodados. Tambien tiene peinetitas de carey para rulos, bastidores de carey, peines de marfil y otros renglones de mercería. o31 1mp

AVISO.

En la fábrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderán los sombreros con las rebajas siguientes:—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. n3 1mp

Gran Baratillo

EN LA FABRICA DE SOMBREROS FINOS DE

D. Domingo A. Tartiere,

CALLE DE CUYO, N.º 139.

DESDE hoy se venderán los sombreros con los rebajas siguientes: Los de 50$ á 27$, los de 40$ á 23$, los de 25$ á 16$, y los de 20$ á 14$; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad. *** Por mayor habrá una rebaja. n17 15c

Peinetas de carey,

LISAS y caladas de nuevo gusto y moda ha sacado un buen surtido en la fábrica de peinetas de la calle de la Victoria, ó del Cabildo No. 158, dos cuadras y media de la Plaza para el campo sobre mano izquierda, casa de D. Pedro Lezica: y ofrece, D. José Rousseaux, á precios equitativos. o31 1mp

Gran Baratillo

DE SOMBREROS,

A PRUEBA DE AGUA.

Primera calidad á lo ingles .. 27$
Primera....id....ballon...... .. 27
Segunda calidad.... 23

SOMBREROS.

Primera calidad de pelo .... 16$
Segunda....id .. id 14
Calle de la Florida No. 30. n17 15c

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. o 6

SE VENDE.

EL establecimiento denominado American Hotel, situado en Montevideo, en la calle de San Miguel, con todos sus enseres y muebles para siete dormitorios y toda la loza y cristalería, batería de cocina, &c., con una gran partida de ron, vinos, cigarros, &c. &c. Igualmente, un aparato completo de agua de soda, suficiente para abastecer á tres establecimientos, y con materiales para dos años; que se venderá ya sea con los vinos y licores ó sin ellos, al gusto del comprador.

Esta es una bella oportunidad para un hombre de empresa, pues puede hacerse cargo inmediatamente. Los señores que se interesen sirvanse verse con D. Alfredo Peabody, calle de la Florida No. 16, ó a dicho establecimiento, calle de San Miguel No. 84. n2 tfc

SE VENDE,

UN terreno situado en el barrio de la Recoleta, frente á las calles de Santa Fé y el Callao, compuesto de 52½ varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud. El que se interese en su compra, puede ocurrir á casa de Lavalle y Macome, No. 36 calle de Potosí. n30 tfs

SANGUIJUELAS

RECIEN llegadas de Inglaterra, de una calidad superior, se venden en la botica de Bishop, No. 49 calle de la Reconquista. n15 1mp

FOR SALE the AMERICAN HOTEL

SITUATED in Montevideo, in the calle de San Miguel, with its fixtures, furniture for 7 sleeping rooms, together with all its crockery and glass ware, kitchen furniture for cookery, &c.; with a large stock of brandy, wines, liquors and likewise a complete Soda Apparatus sufficient for three shops, with materials for two years, which will be sold either with or without the wines or liquors, as may best suit the purchaser. The above offers a fine opportunity for any enterprising man as it can be entered immediately. Please apply to Mr. Alfred Peabody, No. 16 calle de la Florida, or at said Hotel, No. 84 calle de San Miguel. n2 tfc

SE VENDE.

EN la calle de la Florida núm. 16 un hermoso surtido de peinetas de carey de la última moda; peinetas de talco de todos tamaños, muy propias para el interior id. para rulos por cajones ó docenas; botas y zapatos; sombreros de castor muy superiores; zapatos de Sras; colores surtidos, por baules ó docenas, y otros varios renglones, todo á precios moderados. n23 tfs.

AVISO.

EN la casa de R. y J. Carlisle, calle de Balcarce, de la Aduana media cuadra para el fuerte, hay de venta unas pocas planchas de fierro para cocina económica de una hechura muy buena y á un precio equitativo; tambien un surtido de loza.

Se necesita,

UNA CONCHAVADA PARA COCINERA. En esta Imprenta darán razon

AVISO DE LA POLICIA.

EL Géfe de Policía desde el dia de la fecha oirá propuestas de los maestros herreros que quieran hacerse cargo de la construccion de la baranda para la Alameda, á cuyo efecto podrán enterarse del plano y pormenor de la obra en la casa central del departamento. Nov. 25.

VENTA IMPORTANTE.

UN almacen de abastos de corto principal, con crédito perfectamente establecido y situado en una de las mejores calles de esta ciudad; *se vende á tasacion*: posee á demas la ventaja de que el propietario de la finca jamás la necesitará para usos propios, siendo esta á proposito para todo negocio, sumamente cómoda y sujeta á un alquiler moderado. Quien se interese en la compra de dicho almacen, ocurra á la casa martillo de Giadaz y Ca., calle de la Reconquista No. 32, con quienes podrá tratar. n26

INTERESANTISIMO.

¡ as barato, mas barato, mas barato!

EN la calle de Cangallo No. 102, se encontrarán á precios sumamente reducidos, los articulos siguientes:—Zapatos y botas inglesas de superior calidad, zapatos de señora y de niñas de todos colores y tamaños, peinetas de talco de todos tamaños y mejor gusto, sombreros de pelo ingleses de superior calidad, gorras, corbatines, jabon de olor, botones para camisas lisos y de piedra, bragueros de patente de todos tamaños, y varios otros artículos del mejor gusto.

P. D. acaba de recibir 6 cajones de sombreros y gorras ingleses, 8 baules zapatos de señora y de niñas de todos colores y tamaños, 1 baul de zapatos de señoras bronceados de punta cuadrada y redonda. n21 tfs.

AVISO.

SE necesita de aqui á dos ó tres meses una casa para negocio en un parage central. Ocurrase á la calle de la Victoria No. 128. n24 6p

BARATILLO.

No 47, calle de la Victoria y No. 11, calle de Maypú.

Trencillas de lana finas de 22 yds. á 2 ps. la pieza, zapatos de niño de 2 ps. hasta 8 de dos suelas, idem de hombre 10 ps. haste 18, sombreros ingleses de 22 ps. hasta 55, sombreros de paja para hombres y niños de 14 ps. hasta 20, medias de algodon para hombres y niños á precios muy baratos, generos de cerda para sofaes, y otros muchos articulos. n26 1mp.

Interesante a los pulperos.

EN el almacen No. 173 calle de la Piedad, hay de venta *grasa fina de caracú*, á precios sumamente equitativos. n26 6p

Interesante á los fabricantes de velas.

SE venden 2000 moldes de estaño puro sin ningun uso, con sus correspondientes casoletas y bancos. Las personas que se interesen por ellos, ocurran á la casa de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18, en donde se les dirá el precio y otros avisos relativos á un establecimiento de velería en grande.

¡ OJO A LA RIFA!

DE un piano excelente á peso la cédula en la calle del Cangallo No. 45; ya quedan pocas cédulas. En el mismo registro, hay un baratillo de zapatos ingleses, y sombreros superiores, para chancelar unas cuentas. Igualmente un elegante surtido de muebles de todas clases, y otros varios artículos. tfs

Se vende,

YERBA SUPERIOR beneficiada en la nueva fábrica, calle de la Florida No. 60, de varias calidades, á precios cómodos y á satisfaccion de los compradores. n17 tfc

TAPICERIA.

JUAN Hector, tiene el honor de prevenir al público que ha trasladado su establecimiento á la calle de la Reconquista núm. 80, frente al café de la aduana, donde solicita se le continue dispensando la proteccion con que se le ha favorecido. Tiene en venta un gran surtido de artículos de su ramo, colchones de clin, lana y paja, plumas de ganzo. Se encarga de hacer cortinas de todas clases, alfombrados, esteras, &c. n. 19 1mp.

GRAN BARATILLO

DE carbon de tala superior por mayor y menor, á 2 pesos la cuartilla, y á mas se les conducirá a sus casas con toda comodidad, sea cual fuese la cantidad que gustasen comprar ocurriendo á la calle nueva de Santo Domingo con el nombre de la calle y número de la casa de donde habitan, que serán servidos puntualmente. n21 15s

INTERESANTE

EL 15 de Diciembre próximo se efectuará la *Rifa* de las tres hermosas mesas, cuja de matrimonio y 20 cuadros, que se pueden ver en el almacen calle de Cangallo núm. 45, tasadas en 17,820 ps. Se dividirán en tres suertes, primera las 3 mesas segunda la cuja, y tercera los 20 cuadros. La venta de las cédulas á 2 ps, es mui rapida, y se hallarán en la oficina del papel sellado, y en el referido almacen, calle de Cangallo núm. 45.

AVISO.

SE necesita una persona inteligente para cuidar un niño, recien despechado. En la casa No. 140 calle de Belgrano, darán razon. n25 8p

INTERESANTE.

EN la calle de Cangallo No. 62, se halla de venta la benéfica opiata balsamica del Dr. Guerin, antigüo boticario de los hospitales de Paris. Dicho remedio tiene la gran ventaja, de curar en poco tiempo y radicalmente cualquiera enfermedad venerea, y tambien la de ser muy agradable al tomar. Ha probado acá perfectamente y todas las personas que han hecho uso de ella, han palpado cuan ventajoso y económico es el poder curarse á sí mismo sin necesitar el auxilio de nadie.—Se vende á un precio muy equitativo; la hay en opiata y tambien en pildoras, ambos tienen el mismo resultado; y para que no haya equivocacion en el modo de tomarlo, cada tarrito vá acompañado con su receta correspondiente. n28 tfs

Se necesita,

UNA CONCHAVADA para el servicio de adentro. En esta Imprenta darán razon.

SE VENDE,

UNA hermosa quinta sita cerca del hueco de los Sauces, con cuatro á cinco cuadras de terreno sanjeados y cercado con tuna: tiene á mas una casa excelente con ocho piezas y un patio grande, tres de sus piezas están con estufas, la sala principal y comedor están empapelados; tiene tambien su pozo de valde de agua excelente, y el terreno plantado de naranjos y otras varias clases de árboles frutales. Dicha quinta fué ultimamente tasada en 22,000. Los señores que gusten tratar por ella, pueden ocurrir al martillo de los señores Martin Martinez y Ca., calle de la Florida No. 9.

SE VENDE.

UNA pulpería de corto principal en la calle de las Piedras No. 231, de la Concepcion una cuadra para el rio: allí mismo encontrarán con quien tratar. n29 3p

AVISO.

EN el corralon de maderas de Pedro Mom, frente á la aduana, se venden los artículos siguientes:

Camas de carreta,
Ejes de urundey,
Cañas tacuaras,
Masas de birabita,
Rayos de lapacho y de algarrobo,
Sogas de pozo.
Id. de norias,
Elastico,
Rodana para pozo,
Alquitran y brea,
Tablas de caloña,
Alfagias,
Anclotes de 400 libras hasta 50,
Una canoa paraguaya, buena para las lagunas. n30 8p

SE VENDE,

CAL de la Bajada que acaba de llegar do aquel destino en la zumaca Carmen: se entregará en casa del comprador á precios equitativos. Para tratar véase con Pedro Mom, frente á la aduana. n30 12p

SE NECESITA

UN mozo para una casa de trato en un pueblo de campaña, que tenga buenas recomendaciones; en la calle de la Florida No. 111, se encontrará al interesado de la 1 á las 2 de la tarde. n30 2p

AVISO AL PUBLICO.

SE alquila una quinta en la calle larga de Barracas, frente á Santa Lucia, que contiene una casa cómoda para habitar, barracas, jardin y un terreno suficiente para la labor. Quien se interese ocurra á la misma quinta, conocida por las columnas que tiene encima de la azotea, ó en la calle de la Victoria No. 25. n30 2p

SE VENDE.

EN un precio muy ínfimo una casita, calle de Santiago del Estero, edificada en un terreno de 8½ varas de frente y 17 de fondo; tiene tres piezas, cocina, patio y pozo de valde. Véase para tratar calle de Chacabuco No. 69. n8 1mc

SE VENDE.

Una casa, con dos piezas de azotea y 4 con teja situada en el puerto de las conchas, tiene 48 varas de frente y 7 de fondo, con mucha variedad de arboles frutales, esta situada en la misma orilla de la ribera. La persona que se interese por ella vease con D. José María Giadaz y Ca., calle de la Reconquista núm. 32.

SE VENDE.

Una casa en la calle de Esmeralda No. 176: la persona que se interese en comprarla, ocurra a la oficina del consulado general del Brasil, calle del Perú No. 144. n23 tfc

SE ALQUILA,

La casa No. 96 calle de las Piedras, de San Juan una cuadra y media para el Sur; es como para poca familia. Darán razon en el No. 98, hasta las 9 de la mañana, y por la tarde desde las 3 hasta las 5, y á la oracion. n30 3p

SE VENDE.

Una casa en la calle del Cerrito No. 227, con 35 varas de frente al Norte y 34 de fondo; forma esquina con la calle del Temple: sobre la calle del Cerrito tiene 5 cuartos de alquiler, sobre la del Temple 6, y en la esquina uno propio para pulperia:—adentro tiene una sala, tres aposentos, un comedor, un cuarto para criados, una cocina y un lugar; algive, pozo y un horno grande con todo lo preciso para hacer pan. n24 15c

SE VENDE.

La casa en la calle de la Catedral No. 233, con 3 piezas, 2 patios, una quintita todo con parrales y pozo de valde. El que se interese por ella, ocurra a la misma casa que encontrarán con quien tratar. n28 5g

SE VENDE.

Una casa en la calle de Córdoba No. 109, edificada á la moderna, con ocho piezas y demas oficinas necesarias; tres patios, corral, todo bien cercado de pared. El que la quiera comprar, puede ocurrir á tratar en la calle de la Florida Nº. 224. n29 5c

SE VENDE.

UNA criada parda, sin vicios ningunos: el que se interese ocurra á la calle de Maypú No. 22. n29 3p

PARA LOS DUEÑOS DE CASAS.

SE vende el servicio de una criada jóven, sana y sin vicios: en la pulpería de las cinco esquinas de la Recoleta, darán razon. n29 3p

AVISO.

EL capitan y consignatarios del bergantin americano "Lady Washington," avisan que no serán responsables de las deudas que contraigan la tripulacion de dicho buque. n29 3c

Convenienciа á los padres de familia.

SE ofrece un hombre honrado de edad madura con todas las garantias de su conducta moral, para *llevar y traer ninos de la escuela*; como tambien para llevarlos para que tomen un paseo los dias festivos, siempre que asi quisiesen sus padres. En la calle de Venezuela No. 70, darán razon. n29 3p

ARNEROS

E todos tamaños, hay á venta en la calle de Belgrano al lado del No. 30. Tambien hay piedras para chocolatería con sus correspondientes manetas. n29 1ms

NOTICE.

THE captain or consignees of the Schr. Brig "Lady Washington," will not be accountable for any debts contracted by the crew of said vessel. n29 3c

ALMANAQUE,

Para el año de 1832,

APROBADO por el Illmo. Sr. Obispo, y mandado publicar por el Superior Gobierno; se halla de venta en la Imprenta del Estado, calle de la Biblioteca No. 89.

AVISO DE LA POLICIA.

SE saca á remate la recomposicion de los cuatro puentecitos sitos del camino de la ciudad á San José de Flores, bajo los pormenores que podrán verse en la oficina del departamento; y las personas que quieran hacer propuestas para dicha obra, lo verificarán hasta las 12 del dia 2 del próximo Diciembre, en que serán abiertas y elevadas al superior gobierno para la aprobacion de la q'.resultase mas ventajosa.

Buenos Ayres, Noviembre 28 de 1831.

COLCHONES.

GUILLERMO INGLIS Y HERMANOS han hecho armar una maquina para limpiar y escardar lana; es la mejor que hay en toda esta ciudad, y de consiguiente pueden suplir al público con colchones de la lana mas limpia, á la mayor brevedad, y á los precios mas acomodados.

Tienen igualmente á venta, un surtido completo de colchones, cujas con sus guarniciones, sofaes, catres fuertes con cabeceras y mosquetero completo.

Componen sofaes, sillas, y colchones viejos, y quedan como nuevos; cortan y arman cortinas á la última moda; en fin hacen todo lo concerniente al oficio de Tapicería, con gusto y brevedad, calle de la Piedad No. 136, de la calle de la Florida media cuadra para el campo. n24 6p